

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de **Sesión Ordinaria N° VEINTINUEVE** celebrada a las **17:30 horas del día Martes 26 de Mayo del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

***La señora Gisselle Chavaría Cruz, preside.***

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Hannia Molina Chevez

Juan José Núñez Chaverri

Maikel Vargas Ulate

Giselle de Jesús Chavarría Cruz

José Alfredo Jiménez Sánchez

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

María Ester Carranza Gutiérrez

Auxi Moisés Sibaja Pérez

Heidy Ordóñez Jiménez

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Javier Venancio Chaverri Sandino

Marjorie Rodríguez Elizondo

Bernal Maroto Matamoros

Marylen Villafuerte Rodríguez

### **SÍNDICO SUPLENTE:**

Cinthya Sandoval Sandoval.....AUSENTE

Santos María Quirós Bermúdez

Jéssica Francini Villalobos Picón

Josué Soto García

A esta sesión *están presentes*:

- La señora Alcaldesa, Eva Vásquez Vásquez.
- Compañeros de Tecnologías de Información.
- 2 funcionarios del AyA, encargados del sonido.

## **PUNTOS A TRATAR:**

- I. AGRADECIMIENTO**
- II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**
- III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 28-2020 DEL 19 DE MAYO DEL 2020**
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**
  - a. MODIFICAR ACUERDO N°154-2020 RESPECTO A RECIBIR AUDIENCIAS (LIMITADAS A 2 PERSONAS MAX. 15 MIN CADA UNA) CON PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD**
  - b. VISITA MIEMBROS ACTIVOS DE COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN**
  - c. VISITA DE DELEGADO CANTONAL DE LA FUERZA PÚBLICA**
  - d. AUDIENCIA CON PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL AYA RESPECTO AL AGUA EN BAGACES**
  - e. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES UNGL (PLAZO 29.MAY.20)**
  - f. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES FEMUGUA (PLAZO 19.JUN.2)**
  - g. PARTICIPACIÓN PROGRAMA BANDERA AZUL 2020**
  - h. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ALCALDÍA FIRME EL CONVENIO CON SINARUBE**

## **I. CAPITULO. AGRADECIMIENTO**

**Señora Presidente:** Da inicio.

## **II. CAPITULO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Están presentes los 5 Regidores Propietarios y todos los demás miembros del Concejo, sin faltar ninguno.

## **III. CAPITULO. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Señora Presidente, una vez comprobado el quórum hace la presentación de la agenda.

## **IV. CAPITULO. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 28-2020, DEL 19 DE MAYO DEL 2020.**

### **A. Comentarios y aprobación del acta N°28-2020, del 19-05-2020, de sesión ordinaria.**

**Señora Presidente:** Consulta sobre comentarios al respecto.

Al no haber comentarios, somete a votación aprobar el acta N°28-2020. Siendo la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor y la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

## **V. CAPITULO. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

### **A. MODIFICAR ACUERDO N°154-2020 RESPECTO A RECIBIR AUDIENCIAS (LIMITADAS A 2 PERSONAS MAX. 15 MIN CADA UNA) CON PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD.**

**Señora Presidente:** Propone modificar el acuerdo N°154-2020, para poder conceder audiencias en sesiones municipales y poder así recibir visitas y/o audiencias.

Somete a votación modificar el acuerdo N°154-2020, tomado en *Sesión Ordinaria Veinticinco*, celebrada *el día 05 de mayo del 2020*, para que se puedan recibir audiencias y/o visitas, durante las sesiones del Concejo Municipal. Se limita el ingreso al salón de sesiones de 2 personas por audiencia, se da un tiempo máximo de participación de 15 minutos por persona y de previo se deberá suministrar el material para estudio previo y estas visitas deberán de cumplir con los protocolos del Ministerio de Salud. Siendo la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor y la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

### **B. VISITA MIEMBROS ACTIVOS DE COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.**

**Señor. Wence Hidalgo López:** Saluda a los presentes e indica que es el actual representante del Comité de la Persona Joven. Y expone sobre:

### **PROYECTOS:**

- 1° Campamento Educativo y Ecológico de Sexualidad Joven, Compra de Activos para uso del CCPJ (estos están dispersos en toda la municipalidad porque nunca tuvieron un lugar específico para poder resguardarlos), creación del Reglamento Interno de Funcionamiento y Elección del CCPJ Bagaces (falta publicación en diario oficial, pero es vinculante). Solicita reformar un inciso de este reglamento del comité de la persona joven.

### **LOGROS**

- Estudio de Manual de Procedimientos para CCPJ, Siembra de árboles nativos en Montano y CECUDI, Implementación reglamento interno, Creación de alianzas estratégicas, sociales, culturales y voluntariado con instituciones público-privado, Participación plena en todas las sesiones de la Asamblea Nacional de la Persona Joven y de la REJUGUA, Visibilizar más al comité hacia la comunidad mediante el préstamo de activos (toldo), Participación en diversas actividades (Guías Electorales, FEA, Junta Cantonal Protección Niñez del PANI, Festival del Maíz, Día del Niño, Tormenta Tropical Nate, Huracán Otto.), Talleres a nivel provincial y nacional (Construcción de la Política Publica 2020-2024, Reformas a la Ley N° 8261, Jóvenes por los Derechos Humanos, Derechos Políticos, Participación Democrática, LIDERA, 3° Encuentro Nacional de Mujeres Jóvenes y 1° Encuentro Nacional de Juventudes), Representación ante la ANPJ, se integró el TEI ANPJ 2018-2019 y la Comisión de Gestión Municipal 2017-2018.

### **PENDIENTE**

- Ejecutar 100% superávit y el presupuesto 2019, Crear más talleres en temas diversos e impartirlos en los distritos, Vislumbrar más el comité como Máximo Órgano de Juventudes en el territorio cantonal, Creación de Política Publica Cantonal de Juventudes, Construcción de la Casa Cantonal de Juventudes, Realización de diversas actividades recreativas, culturales y deportivas para los jóvenes, Creación de la Oficina Cantonal de Juventudes, Implementar el 1 ° Festival Bagaces Joven, Celebración del Día Internacional y Nacional de las Juventudes, Creación de alianzas estratégicas con el sector público (VJ y CPJ), ONG's, Universidades, Sector Privado, Incidencia política de las juventudes en espacios de elección popular (Concejo Municipal, Asamblea Legislativa),etc.

**Síndico Bernal Maroto:** El comité de la Persona Joven no se enfocó en los jóvenes del cantón, se enfocó más que todo en capacitaciones y reuniones de los miembros que estaban,

pero no dieron charlas. Nos informa de lo sucedido en el 2019, pero en años anteriores ¿se enfocaron en todos los jóvenes de los demás distritos?

**Señor Wence Hidalgo:** Las capacitaciones todas se dieron en favor de las juventudes como establece la ley, se hicieron las convocatorias como establece la ley en los 4 distritos del cantón, se logró la participación en su gran mayoría de jóvenes del cantón. No podemos decir que el 100% de jóvenes de nuestro cantón participaron; también se tuvo la dicha de participar con jóvenes de otros cantones y no solo mi persona, sino también los otros representantes, no obstante también se logra experimentar la visita de otros jóvenes al cantón, por diversos talleres, por ejemplo el del Tribunal Supremo de Elecciones, el cual tuvo de sede a Bagaces y atrajo más jóvenes.

**Señora Presidente:** Agradece la participación al señor Hidalgo y da la palabra a la segunda integrante del CCPJ-Bagaces.

**Señora Sandra Pichardo:** Saluda a los presentes e indica ella es miembro del CCPJ-Bagaces. Cuando representó al CCPJ-Bagaces ante la RECAFIS, el cual es un Comité dirigido por el Ministerio de Salud, se realizaron varios talleres para jóvenes de todo el Cantón, uno de ellos fue el proyecto de vida, se dió en Bagaces y se hizo un formulario de participación para todo el cantón, la mayoría de la participación fue de jóvenes de Bagaces Centro, se dieron 5 sesiones, en donde un psicólogo impartía las charlas. En cuanto al tema de Derechos Humanos yo estuve representando al Comité en unas charlas que se impartieron en el Colegio de Bagaces, dirigidas a jóvenes de octavo, además la Caja Costarricense del Seguro Social ayudo para tratar el tema de enfermedades de Transmisión Sexual.

Actualmente represento al Comité ante la Red de Juventudes de Guanacaste (REDJUGUA), y es ahí donde está la máxima representación de jóvenes a nivel provincial y la meta es fomentar la participación de las personas jóvenes a nivel de Guanacaste.

Además se hizo un taller de Sexualidad Joven en el parque Nacional Palo Verde, dirigido a jóvenes del cantón y el cupo era para 50 jóvenes.

Me pongo a la disposición como lo he venido haciendo años atrás, el objetivo primordial es ser una voz de los jóvenes y realizar proyectos que sean acorde a la necesidad real de los jóvenes. Hay que visualizar y apoyar a los integrantes del Comité.

Ojala se puede abarcar a todos los distritos en la representación del Comité de la Persona Joven.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** La vigencia del actual comité ¿es hasta?

**Señora Sandra Pichardo:** El 31 de diciembre de 2020.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** ¿Está pendiente de ejecutar el presupuesto 2020 y el superávit del 2019?

**Señora Sandra Pichardo:** No hay presupuesto 2020, porque en vista de que no había quórum no se logró presentar proyecto. En cuanto al Superávit del 2019 si hay, pero ya están presupuestados los proyectos.

**Señora Presidente:** Da las gracias a los representantes del CCPJ-Bagaces.

Da la bienvenida a la siguiente visita, él es el Señor Delegado de la Fuerza Pública Ronald Alvarado.

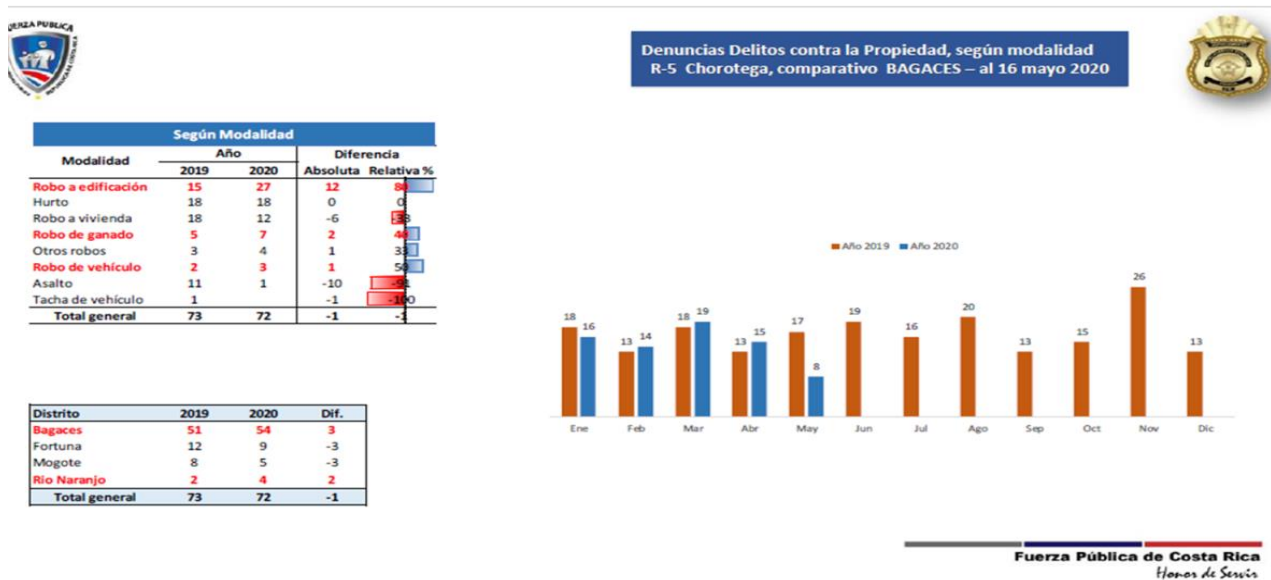
## C. VISITA DE DELEGADO CANTONAL DE LA FUERZA PÚBLICA.

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Se presenta como Delegado Cantonal de la Fuerza Pública de Bagaces, cumple dos años de estar en el cantón.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Hace una pequeña intervención del por qué se llama al señor Delegado, Este llamado obedece al seguimiento que se le está dando como Concejo a la lamentable situación en temas de “Seguridad en el cantón”, ya hay una comisión del Concejo creada para debatir estos temas. No se trata sólo del faltante de efectivos, sino que hay distritos que no cuentan con instalación policial. Nos interesa que nos hable desde el ángulo de la Seguridad Ciudadana como del tema del manejo de la crisis COVID, porque hay muchos comportamientos en la población que se tipifican como un delito.

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Expone lo siguiente:

### ESTADÍSTICA DELICTIVA



**Denuncias Delitos contra la Propiedad, según modalidad  
R-5 Chorotega, comparativo BAGACES – semanas 18, 19 y 20**

| Rango de hora | Día de incidencia |
|---------------|-------------------|
| 00:00-03:00   | Lunes             |
| 06:00-09:00   | Sábado            |
| 18:00-21:00   | Jueves            |

Los trabajos que hacemos los realizamos de acuerdo a la franja horaria, es ahí donde se pone especial atención.

| Distrito             | Modalidad          | 26-02 may | 03-09 may | 10-16 may |
|----------------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|
| Bagaces              | Hurto              | 1         | 1         |           |
|                      | Otros robos        | 1         |           |           |
|                      | Robo a edificación | 1         | 1         |           |
|                      | Robo a vivienda    |           | 1         |           |
| Fortuna              | Robo a edificación |           | 1         | 1         |
|                      | Robo a vivienda    |           |           | 1         |
| Mogote               | Hurto              |           |           | 1         |
|                      | Robo de ganado     |           |           | 1         |
| <b>Total general</b> |                    | <b>3</b>  | <b>4</b>  | <b>4</b>  |

**Tope de promedio semanal: 3**

Los reportes de incidencias delictivas se trabajan por semanas, expone cuantos delitos se dieron por distrito y explica se debe de poner atención especial a la zona alta y a Río Naranjo, el patrullaje de los jefes y subjefes debe de estar enfocado en estos sectores.

## **OBJETIVOS DE PERSECUCIÓN PENAL**

**Bagaces:** Aquí tenemos bien definidas a las personas que comenten estos delitos de Robo en viviendas, hurtos y robo en edificaciones, estos son, Young Gonzales, Monge Sequeira, Apú Solera, Sandoval Aguilar, Castillo Alvarado, Mora Chavarría, Cantillo Gallo, Carbajal Caracas, Sánchez Sequeira, López Calderón, Barrera Vargas.

Asaltos: Espinoza Solera y Romero Guzmán

Robo a viviendas: Cerdas Pizarro, Salazar Morera, Chavarría Mejías.

**Fortuna:** En este distrito de Fortuna los Robos a viviendas, hurtos y robos a edificaciones, los comenten los Guzmán - Cruz

**Guayabo:** Centeno Gonzales y Osorio Obando.

## RECURSO VEHICULAR

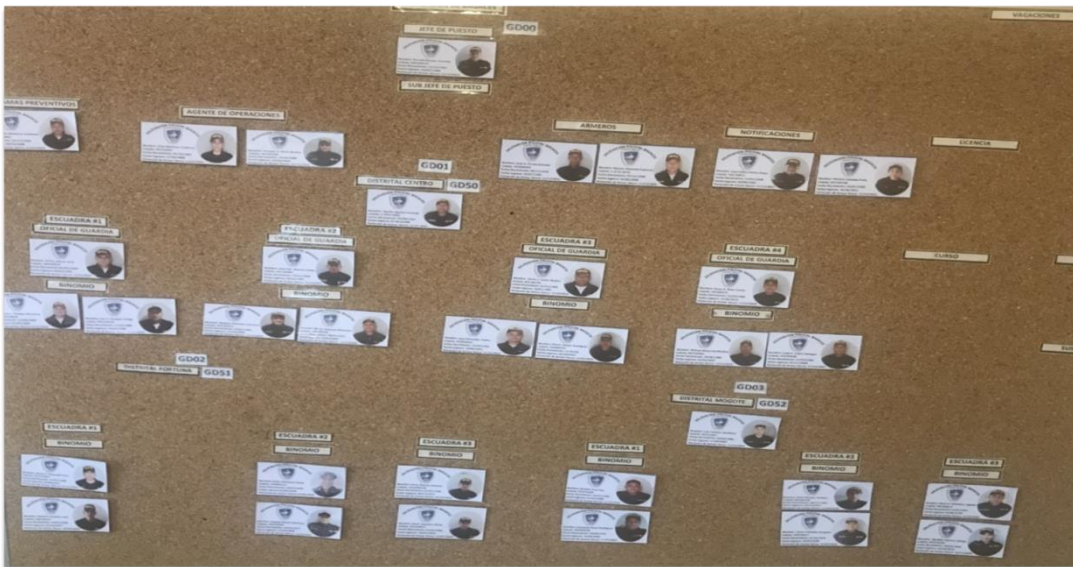
Cantonal: 01 radio patrulla

Bagaces: 03 radio patrullas y 02 motocicletas: Tenemos el recurso vehicular, pero no tenemos el personal para poner a operar este equipo.

Guayabo: 01 radio patrulla

Fortuna: 01 radio patrulla.

Comenta sobre el Talento Humano con que cuentan para atender todo el cantón, son 35 por todos. En



-Cuenta con una persona que atiende la parte de prevención de delitos, la que ve los grupos de Seguridad Comunitaria, los Grupos Preventivos están parados por la situación del COVID, una vez que esto termine iniciaremos nuevamente. Tiene 2 oficiales de operaciones, 2 armeros, 2 de notificaciones, cuenta con un distrital de Bagaces y un equipo de tres brindando servicio a Bagaces y lugares aledaños por 24 horas, cuenta con 4 equipos para hacer esta función, pero 2 de estos 4 equipos están libres para dar estos servicios. Explica.

Para Guayabo y Fortuna tienen 8 oficiales, pero en la noche solo alcanza para dar servicio con una patrulla y 2 oficiales. Para atender Río Naranjo, es más fácil llegar por Fortuna.

En cuanto al COVID estamos verificando con los restaurantes para que cumplan con el 50% de capacidad establecido, cuando viene el tránsito trabajamos la restricción vehicular,



porque por si solos nosotros no podemos hacer ningún parte, no estamos autorizados para nada.

Estamos revisando las plazas y los ríos, sacando a las personas y dando una orden sanitaria para que no pase a más, si son reincidentes se les abre una causa penal, por desobediencia, mientras no sea notificado no se puede hacer nada, por otro lado motivamos a los que están en las esquinas para que no estén ahí y dejen de hacer aglomeraciones. Tenemos problemas con las fiestas privadas, porque no tenemos poder para sacarlos de ahí, no hay un delito.

En los bares también si se sobre pasa la capacidad, se cierran y se pasan al Ministerio Público, al igual sucede con los de los restaurantes.

**Señora Presidente:** ¿Cuál propuesta nos haría usted a nosotros como Concejo para mejorar la seguridad?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** En primer lugar hacer un trabajo preventivo, capacitar a las comunidades y comercios en seguridad comunitaria, una vez que se termine lo del COVID. Es importante reforzar a los distritos con más talento humano, por lo menos un nombramiento de 10 oficiales en cada distrito, para que cada distrito tenga su personal las 24 horas.

La propuesta de la Fuerza Pública es trabajar con las comunidades en programas preventivos, porque ellos son los que escuchan y ven e informan a la Fuerza Pública.

**Reg. Auxi Sibaja:** ¿Qué planes operativos y administrativos tiene acá como Delegado para disminuir las estadísticas a nivel cantonal?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** De hecho hacemos las operaciones necesarias, la presencia policial en estos lugares y trabajo comunitario.

**Reg. Juan José Núñez:** ¿Cómo podemos incrementar el Recurso Humano por distrito?, ¿Qué alternativas podemos establecer para tener este recurso humano?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Esta sería una gestión de las comunidades y el Municipio o el Concejo Municipal, de parte mía no puedo tener el recurso.

**Reg. Juan José Núñez:** ¿En cuánto la infraestructura de Río Naranjo?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Río Naranjo está un poco complicado, porque en su momento por una orden sanitaria dejaron perder la delegación, hoy en día, lo que se requieren son delegaciones muy formales, explica. La Delegación de Río Naranjo debería de estar aprobada por MIDEPLAN, y esta no está contemplada ahí. Además no contamos con el recurso para este lugar. Yo sé que es necesario por la distancia y el seguimiento de las estadísticas delictivas.

**Síndico. Javier Chaverri:** La ciudadanía debe de denunciar para tener la estadística, ya que también sé que hay muchos delitos que no se denuncian, ya que así tendremos las bases para solicitar más efectivos.

El otro detalle es Río Naranjo, donde la Asociación de Desarrollo propuso donar un lote para construir la Delegación, tal vez entre la Municipalidad y el Concejo Municipal hagan las debidas diligencias para poder darle al Distrito de Río Naranjo la debida delegación con los requerimientos que pide MIDEPLAN.

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Lo que se incluyen en las estadísticas son denuncias ingresadas en el OIJ, nosotros también tenemos nuestros datos de acuerdo a las incidencias atendidas y basado en esto hacemos nuestra propia planificación policial y también se toma en cuenta lo que informan las comunidades.

Podemos conversar con usted (Javier Chaverri) y el Lic. Marcos Umaña para ver cómo podemos hacer para darle camino a esto y sacar este tema adelante.

**Reg. Maikel Vargas:** Agradece por el informe. Con respecto a las posibles denuncias que se manejan y no se dan formalmente, las que no vienen por medio del OIJ, me imagino que estas son más amplias por distrito, y es común que esto suceda, porque por lo general tienen problemas de comunicación y algunos no manejan el tema de que deben de darse a través del 911. Es importante saber ¿cómo van a manejar en las comunidades este tema?

¿Existe un rango en materia de población, para que se les asignen los insumos de seguridad a la Fuerza Pública, llámense patrullas, bicicletas? ¿Ustedes deben de justificar ante Recursos Humanos el incremento de oficiales para el catón?, ¿solo se trabaja por binomios o de forma individual? ¿Quiénes son los encargados de solicitar ante Recursos Humanos del Ministerio de Seguridad, no solamente los oficiales que deben de tener los distritos de Bagaces?, ¿Cuál es forma de tasar el insumo de seguridad que debe de tener un cantón?, esto para tenerlo claro y tratar en la medida de lo posible buscar ese apoyo y quizás por otros medios y opciones.

**Sr. Ronald Alvarado Román:** La solicitud debe de venir de las comunidades, de la Municipalidad, el Concejo Municipal y las Asociaciones de desarrollo.

Para tener una delegación de policía, hay muchos factores que se toman en cuenta como la cantidad poblacional, los comercios, incidencia delictiva.

Solo por binomios se trabaja, hay una prohibición la cual indica que ningún policía puede salir solo. Tiene prohibición de dejar a un policía operando solo en una delegación policial.

**Reg. Maikel Vargas:** Me pareció o entiendo ¿qué está satisfecho con los vehículos?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** El recurso vehicular está en buen estado.

**Reg. Maikel Vargas:** ¿En Algún momento se ha solicitado más personal de su parte, o de la Asociación de Desarrollo? O sabe de alguna institución cantonal que ha hecho la solicitud y ha tenido una respuesta al respecto.

**Sr. Ronald Alvarado Román:** El año pasado Don Bernal de la Asociación de Desarrollo de Guayabo había hecho la petitoria y Fortuna igual. El año pasado apenas nos dieron 6 policías, basados en la gestión que hicieron estos señores.

Pero la situación es está, aquí solo traje la estadística de Bagaces más no traje la estadística de los demás cantones, por ejemplo Bagaces tiene 72 delitos actualmente, Liberia tiene 600, Nicoya tiene 700, Santa Cruz 500, nuestro vecino Cañas tiene un montón más, en comparación con nosotros y a nivel nacional hay lugares peores que los de Guanacaste, y ¿qué pasa con esto? El personal Policial que llega nuevo, este es enviado a la zona más roja, donde está el problemas más grande, no les voy a mentir a ustedes, esto siempre ha sido así. Bagaces tiene unas estadísticas delictivas bajas, en comparación de los otros cantones

**Reg. Maikel Vargas:** ¿El año pasado tuvimos un incremento de 6 oficiales?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Tuvimos ese incremento, pero las plazas pensionadas o que se van por una u otra razón, son plazas que quedan congeladas y no se reponen.

**Reg. Maikel Vargas:** ¿Cuántas plazas han quedado así?

**Sr. Ronald Alvarado Román:** Unas 3 se han ido.

**Reg. Maikel Vargas:** Ósea solo tenemos 3 de las 6.

¿Usted es el Jefe y el Sub Jefe de la Delegación?, es que me pareció verlo en su presentación.

**Sr. Ronald Alvarado Román:** No, el sub jefe es el señor Ronald Jiménez.

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** Se presenta e indica él es el Sub Jefe de la Delegación Cantonal de Bagaces a partir del primero de marzo. Tengo 26 años de servicio para la Fuerza Pública y 15 años en jefaturas. Es un placer servir en el cantón de Bagaces. Estoy a la orden.

**Señora Alcaldesa, Eva Vásquez:** Esperemos podamos coordinar esfuerzos para mejorar la seguridad. Estoy contenta porque somos uno de los cantones con menos delitos, pero tampoco descuidarnos. Agradecer la presencia de ustedes acá.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Don Ronald reiterarle nuestra mayor disposición a ayudar, si está a nuestro alcance, como este tema se está manejando en comisión, hay un dato que nos interesa manejar, y es ¿si usted don Ronald ya tienen cuantificado el faltante de efectivos para dar un servicio óptimo?

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** Cuando es un asunto de seguridad no hay un número establecido, por que entre más seguridad haya el pueblo siempre va a exigir más. Digamos que cada delegación tuviera su número completo, estaríamos hablando de un faltante de 20 oficiales.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** ¿Podrían agregar este dato a esta presentación?

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** ¡Claro que sí!

**Síndico Javier Chaverri:** Se hablan de 35 efectivos para todo el cantón de Bagaces, pero en la realidad de estos efectivos ¿cuántos son los que laboran a diario? o ¿siempre están los 35?

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** Son 35 en total, pero prácticamente de estos 35 habría que eliminar 7, quedarían 27 personas y de ahí habría que sacar a la mitad del personal, que son los que estarían en servicio, entonces quedarían 14, y de ahí se divide en 2 turnos más, quedan 7, y saque lo que es carnet por turno, saque el oficial de guardia 2, más lo que nos piden en comisiones, para diferentes dispositivos a nivel de Guanacaste, entonces prácticamente vamos quedando con 4 o 5 personas cuando mucho, para atender a todo el cantón. Estamos tomando las medidas necesarias para tratar de reforzar a través de las jefaturas, los programas preventivos, más los operacionales y mantener en patrullaje las zonas más alejadas y también las zonas donde nos puedan causar algún tipo de delito por su lejanía.

**Señora Presidenta:** Don Ronald, ¿Conoce usted el dato del faltante de efectivos a nivel nacional? ¿Es similar al de Bagaces o es más alto?

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** Un faltante en total no se lo puede decir, porque eso varía según la geografía, el índice delincencial que se mantiene y también lo que es el lugar. No es lo mismo Pavas, que es un pueblo pequeño, pero que cuenta con bandas organizadas y sicariato, al compararlo con Bagaces, que es muy extenso en su territorio y que tiene menos delincuentes.

**Señora Presidenta:** Don Ronald, ¿en su experiencia que nos recomendaría?

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** Trabajar en conjunto con la comunidad, prácticamente ustedes son los que conocen la comunidad, saben dónde venden drogas, el problema es no denunciar. La información que nos brinde la población, nos sirve para hacer la

planificación anual en patrullaje, en dispositivo o solicitar a la Delegación Regional apoyo en alguna otra instancia.

**Reg. Juan José Núñez:** Para que las denuncian entre en la base, ¿A dónde tenemos que denunciar? ¿Al 911 o al teléfono de la delegación?

**Sr. Ronald Jiménez Sanabria:** Denuncias al OIJ, ahí se tiene establecido cuantos delitos se tienen en el cantón.

Cuando llama al 911 son los incidentes para atención policiaca, hay diferentes tipos de incidentes, y esos son los que la policía tiene que atender.

También ahora tenemos un sistema que se llama Data Forma, en el cual, cualquier incidente o llamada telefónica local queda registrado ahí, y no solo los incidentes registrados en el 911, esto ha subido más las estadísticas e incidentes en el cantón. El 911 resulta muy tedioso, el sistema nuestro es más ágil, pero en el sistema nuestro queda gravado y en una posible situación de delito, esto puede ser utilizado de prueba.

**Señora Presidente:** Agradece la vista e indica que están anuentes a escuchar cualquier sugerencia o recomendación, para este Concejo es prioridad la seguridad del cantón y vamos a continuar buscando opciones para hacer crecer esta planilla de efectivos que están en la zona.

**Reg. Luis Enoc Barrantes:** Propone abordar este tema nuevamente en asuntos varios.

**Síndico Javier Chaverri:** Indica en algo se debe de quedar con el asunto de Río Naranjo.

**Síndico Josué García:** Interviene e informa, ya están en conversaciones con los oficiales de la Fuerza Pública sobre el tema y tiene un reunión esta semana.

**Síndico Bernal Maroto:** Propone hacer una acuerdo para pedir al Ministro de Seguridad más oficiales.

**Señora Presidente:** Este tema de seguridad está en Comisión de Seguridad y está siendo discutido ahí y al final se presentará un dictamen.

**Reg. Luis Enoc Barrantes:** Informa este tema se hablado mucho y durante mucho tiempo se luchó para que viniera el Ministro y no vino. Río Naranjo necesita de 15 efectivos para poder realizar una delegación. En el país hay muchas delegaciones desocupadas por falta de personal. Desde Río Naranjo se luchó por la delegación.

Bagaces tiene que hacer un esfuerzo muy grande para que se le atienda y pueden organizar todos los esfuerzos para que se construya una delegación, pero si el estado no tiene el personal, por ley no vamos a llegar a nada. Hay que luchar mucho para que se le pida al Director Regional y al Ministro esto, porque si no vamos a seguir con lo mismo.

**Señora Presidente:** Don Luis, tenga plena seguridad de que vamos a continuar trabajando en esto y no estamos diciendo que vamos a aflojar en este tema, es una prioridad para el cantón y para el país, esperemos el dictamen de comisión y en el momento oportuno retomamos el tema.

***Da un receso de 15 minutos para tomar unos alimentos; una vez transcurrido este lapso, se reanuda la sesión, con el tema “Audiencia con Presidencia Ejecutiva del AyA”***

#### **D. AUDIENCIA CON PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL AYA RESPECTO AL AGUA EN BAGACES.**

*Señora Presidenta del Concejo Municipal se presenta ante la Presidencia Ejecutiva y Funcionarios del AyA, y solicita también a los Regidores Propietarios hacerlo lo mismo. Después de la presentación respectiva de parte de los Miembros del Concejo Municipal, la Señora Presidente informa, se encuentran en este recinto representantes de los diferentes comités comunales, entre ellos están, la señora Eunice Hernández Marín y el señor Edgardo Aragón.*

*La Presidenta Ejecutiva del AyA MSc. Yamileth Astorga, se presenta y solicita a sus colegas hacer lo mismo. Entre ellos se encuentran:*

- ✓ *Natalie Montiel, sub Gerente de Sistemas Periféricos*
- ✓ *Eliécer Robles, Director Regional Chorotega.*
- ✓ *Wilberth Quesada, Director del Dep. Presidencia Ejecutiva.*
- ✓ *Mauren Alvarado, Servicio al Cliente y Servicios Periféricos.*
- ✓ *Rodolfo Lizano, Director Jurídico.*
- ✓ *Saúl Trejos, Ingeniero de Unidad Ejecutora que tiene a cargo la obra.*
- ✓ *Alejandro Contreras, Director Oficina Cantonal.*
- ✓ *Betzabel Arias, Departamento de Química de Agua Potable, en Laboratorio Nacional de Aguas.*
- ✓ *Allan Umaña, Comunicación de Sistemas Periféricos.*
- ✓ *Grace García, Asesora de Doña Yamileth.*

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Saluda a los presentes del AyA, hace una breve introducción al tema, solicita información sobre:

- El estado actual de la construcción del nuevo acueducto Epifanías.
- El estado actual del proyecto de interconexión del acueducto de Bagaces con la Asada de San Bernardo.
- El estado del acueducto de Bagaces, ¿Cómo se encuentran los niveles de arsénico?
- El programa de entrega de agua casa por casa con camiones cisternas, ¿cuán robustecido se encuentra, financiero y administrativo?, ¿Cuántos meses va a seguir operando?

-Avance de la segunda etapa del Proyecto Epifanías, ya que esta es la etapa donde están las familias del anillo sur- sur, el más afectado del cantón de Bagaces.

**Sra. Yamileth Astorga:** Expone la siguiente presentación:



### Disminución de caudal en Bagaces

- Única naciente aprovechada disminuyó desde 27 litros por segundo en diciembre a 15 l/s en abril (- 12 l/s)
- Provocó aumento de concentración de arsénico a 10,5 microgramos por litro y en el acueducto de 11,7 microgramos por litro.
- 27 de marzo AyA previno a Bagaces para que dejara de consumir agua suministrada a través de la red. Uso solo para labores del hogar como aseo, limpieza y demás.

**Presenta Video sobre la situación en Bagaces.**



**LOS TEMAS A TRATAR SON:**

1. ACCIONES INMEDIATAS TOMADAS POR AYA
2. AVANCES EN EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE BAGACES
3. ANÁLISIS TÉCNICO DE ALTERNATIVA A CORTO PLAZO.

*La señora Yamileth Astorga continúa exponiendo sobre:*

1. **ACCIONES INMEDIATAS TOMADAS POR AYA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE BAGACES**

Desde 28 de marzo, se cuenta con abastecimiento de cisternas (63.500 litros diarios) para distribución de agua potable en todos los barrios, con rutas comunicadas a la población por perifoneo, chats de Whatsapp y redes sociales.

Con el Comité Municipal de Emergencias (CNE) se han distribuido más de 450 recipientes a personas en condición de vulnerabilidad.

**Interconexiones**

-Antes de la alerta, se interconectó el agua de Quintas Don Miguel que suministra 2 l/s al sistema.

-9 de abril se interconectó el pozo del Colegio, que aporta 1 l/s más. Se firmó convenio AyA-MEP.

-Se analizaron y descartaron otras fuentes (pozo La Loba, pozo Estadio Municipal y pozo Los Manantiales).

-Se realizó la instalación de una bomba de agua en la comunidad de Pijije y Esperanza con el apoyo de ICE-AyA

**Sr. Saúl Trejos:** Informa sobre:

2. **AVANCES DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE BAGACES.**

El 21 de mayo inició la ejecución del proyecto Bagaces



“LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 2019LI-000004-PRI. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE BAGACES, GUANACASTE”

FECHA DE INICIO: 21 de mayo 2020

FECHA FINAL: 21 de mayo 2022

Monto Contratado: ₡3, 557,378,556.03 + \$2,232,670.19

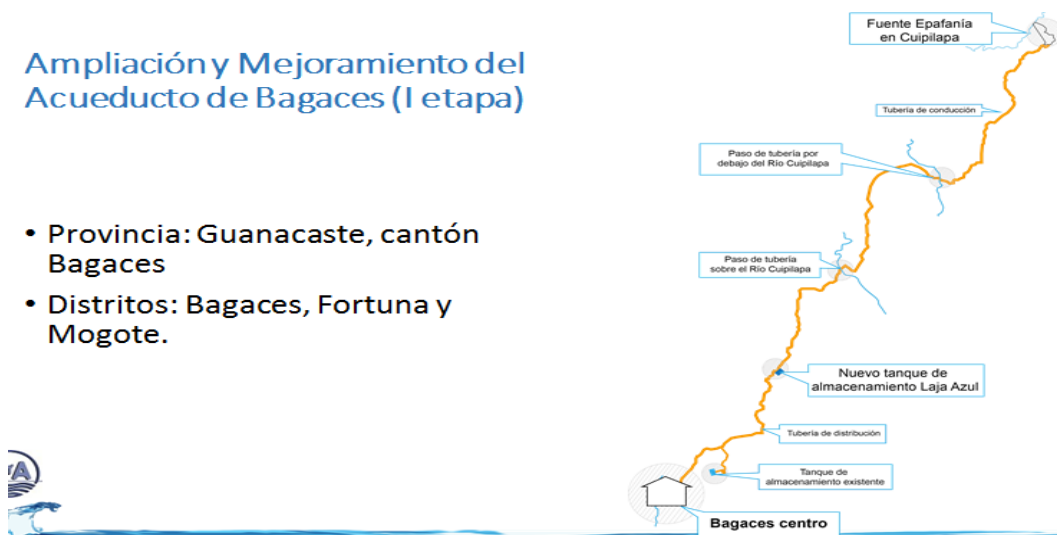
Empresa Constructora Contratada: Intec Internacional S.A.

Comunidades favorecidas Salitral, Quintas Don Miguel, Bagaces Centro, La Loba, Falconiana, Bagatzí, Agua Caliente y Montenegro.



### Ampliación y Mejoramiento del Acueducto de Bagaces (I etapa)

- Provincia: Guanacaste, cantón Bagaces
- Distritos: Bagaces, Fortuna y Mogote.

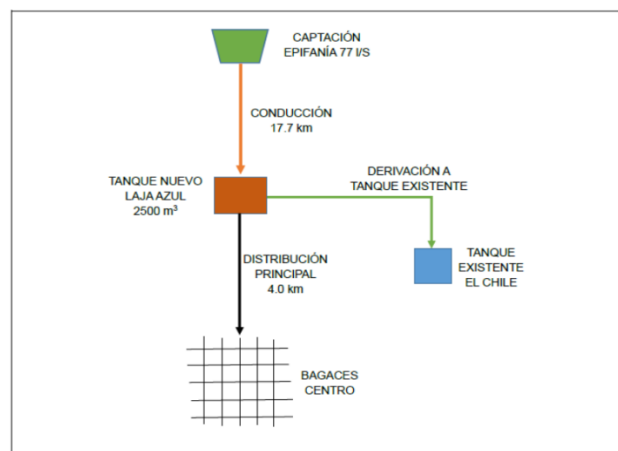


### Ampliación y Mejoramiento del Acueducto de Bagaces (I etapa)

**CAPTACIÓN EPIFANÍA :** La naciente aportará 77 l/s.

**LÍNEA DE CONDUCCIÓN:** 17.7 Km de tubería con diámetros de 250 y 400 mm de hierro dúctil.

**TANQUE DE ALMACENAMIENTO "Lajas":** Será un tanque de concreto armado, de 2500m<sup>3</sup>, e incluye una caseta de cloración.



**DERIVACIÓN A TANQUE EXISTENTE:** desde el nuevo tanque se derivará 1,7 Km de tubería de diámetro de 150mm PVC SDR26 hacia el tanque existente El Chile.

**TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN:** 7,7 km de tubería de distribución en diámetro de 200mm y 250mm PVC SDR26 saliendo del nuevo tanque para llegar a Bagaces centro.



**Sra. Yamileth Astorga:** Para responder a la pregunta de José Alfredo con relación a lo del tema del presupuesto para entrega de agua con cisternas, la institución sí cuenta con presupuesto; es importante decir, nosotros contamos con los camiones cisternas y es mucho más seguro que asumamos el reparto de nuestra parte. Ya enviamos varios de los camiones para Bagaces para continuar con el reparto. Si hay que pagar horas extras a los conductores, hay dinero.

Algo que quisiera aclarar, este proyecto era tal vez uno de los primeros proyectos para Guanacaste de emergencia, sin embargo no se pudo hacer con recursos propios dado a que había que llevar a 5 terrenos a expropiación y resulta que fue un proceso sumamente largo de expropiación, tan largo que al final decidimos meterlo dentro de este programa de préstamo dado a que utilizamos recursos propios para otros proyectos de Guanacaste, como el proyecto de Sardinal en el Coco, o el de Santa Cruz.

Dado a que este proyecto se alargó producto de las expropiaciones, fue el primero que se metió en este préstamo, debido a que también ya se contaba con los diseños.

**Sr. Allan Umaña:** Saluda a los presentes e indica se va a referir al:

### 3. ANÁLISIS TÉCNICO DE ALTERNATIVA A CORTO PLAZO

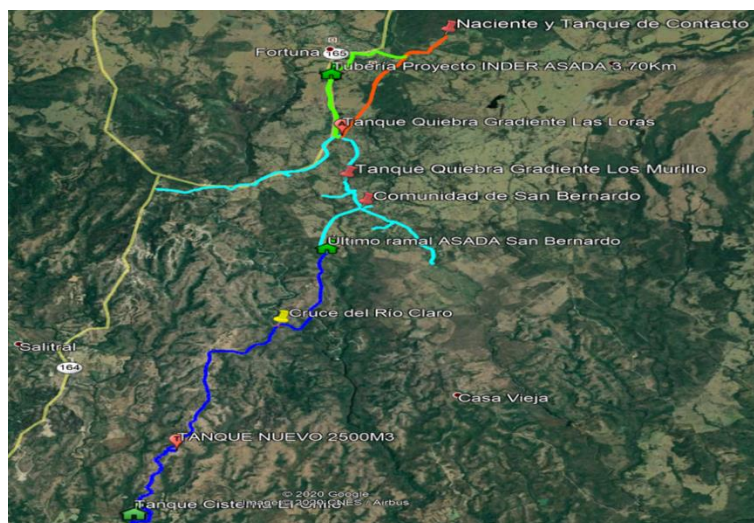
**Él Expone:**

**Captación desde San Bernardo**

-Se analizan las metodologías constructivas más apropiadas para instalar la tubería.

-Está en firme una orden de cambio para que empresa adjudicada del proyecto de Mejoras en Bagaces instale 8 km de tubería (azul).

-Se analiza posible integración con el Proyecto de INDER para Ampliación de la ASADA para aprovechar 3,8 km de tubería (verde)



#### 4. ESPACIO PARA ATENDER PREGUNTAS ENVIADAS:

**1- ¿En cuántas ocasiones en el pasado, el acueducto que abastece Bagaces ha presentado contaminación por arsénico más allá de la norma permitida?, como lo muestra el informe emanado por el Laboratorio Nacional de Aguas AYA-ID-07807-2019, con fecha de muestreo 17 de setiembre del 2019, donde los niveles de arsénico estaban en 10,3.**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta y la responde:

Respecto a la Cantidad de ocasiones en que la red incumple con el valor máximo admisible son dos veces, el AyA adjunta los correspondientes documentos AyA-ID-0700-2017 y el AyA ID-09602-2019.

**Sr. Yamileth Astorga:** Si revisan el reglamento de agua potable, lo que dice es 0.001 miligramo por litro, nosotros en el AyA con tal de dar mucho mayor seguridad lo damos en microgramos por litros, según la concentración de 10.1 responde a la norma; pero solo en 2 ocasiones se pasó este nivel.

**Sra. Betzabel Arias:** Prácticamente Doña Yamileth respondió la pregunta, nosotros en nuestra base de datos tenemos dos muestreos donde la concentración máxima de arsénico

sobre pasa los niveles, en este caso sería el ID-7700-2017, con fecha del 8-08-2017, con una concentración de 10.5 microgramos por litro y siguiente sería el ID-09602-2019, con fecha del 05-11-2019 con una concentración de 11.6 microgramos por litro. En el laboratorio hay un equipo con una sensibilidad alta y reporta en microgramos por litro, porque método así lo permite, esto nos da una seguridad, aquí somos más estrictos con el valor.

**2- ¿Por qué nunca antes se había advertido a los usuarios del servicio que no consumieran agua potable de la tubería, por estar está contaminada, como sí se hizo el 27 de marzo, 2020? Para lo cual me remito al informe anterior ( AYA-ID-07807-2019) y los siguientes, AYA-ID-01997-2016, con fecha de muestreo 08 de marzo del 2016; y AYA-ID-08452-2018, con fecha de muestreo 07 de setiembre de 2018, donde no aparece consignado el parámetro para arsénico, situación que sugiere diversas interrogantes, más aun cuando es sabido que todo análisis que se le haga al agua de la fuente que abastece al casco central de Bagaces siempre debe medir el contenido de arsénico.**

**Sr. Wilberth Quesada: Lee la consulta.**

**Sr. Yamileth Astorga:** La del caso que se vio en septiembre, que es 10.5 y también la del año pasado 2019, exactamente la concentración de arsénico aumento un poco, pero recordemos la norma, y está es 0.001, en este cumple con la norma y en este caso nosotros hicimos el llamado. Ahora ¿por qué se hace en este verano y no septiembre?, porque en septiembre nosotros cuando vemos esta situación, estamos en período de lluvia y sabemos que esta situación no va a variar y viendo los resultados en el siguiente muestreo la situación varió.

Pero propiamente en épocas secas cuando vimos que la concentración aumento y sabiendo que no vamos a tener lluvias las cuales permiten la disolución, dado que estábamos en verano, en donde no hay dilución y donde continuaba aumentando la sequía; por responsabilidad preferimos avisar a la población, ya que sabíamos que en cualquier momento las concentraciones podían aumentar y tendríamos que estar preparados.

Me gustaría que Betzábel responda ¿Por qué en unos reportes no aparece arsénico?

**Sra. Betzabel Arias:** Para ponernos en contexto se hizo una solicitud al Laboratorio Nacional de Aguas, sobre el histórico de la naciente, dentro de los registros que tenemos en nuestras bases de datos, no obstante habían resultados en donde se hizo el muestreo, pero no se contemplaba el parámetro de arsénico en dichos resultados. De acuerdo al Decreto, de Emergencia N°38524, estipulado el 5 de agosto del 2014, dice que al menos una vez cada 3 meses el Ministerio de Salud de forma planificada y coordinada con Laboratorio Nacional de Aguas debe de evaluar los acueductos afectados. El Laboratorio Nacional de Aguas está facultado para elaborar estudios técnicos y realizar la asesoría técnica que dicho ministerio

requiera, no obstante el Ministerio también podrá contratar los servicios a los laboratorios que cuenten con los ensayos acreditados.

Esto quiere decir que nosotros estábamos asumiendo la frecuencia de este muestreo de forma trimestral, en algunas ocasiones, puede ser en este histórico, puede que hayan resultados con una frecuencia menor, pero de acuerdo a este decreto de emergencia, el muestreo para arsénico debe de hacerse en pruebas trimestrales y lo hemos hecho.

Otra cosa que quiero recalcar es que mensualmente si llevamos el control de las redes de distribución, aunque no se adjuntaron estos resultados porque ellos pidieron la naciente, si se efectuó cuantificación del parámetro arsénico en esas fechas donde se tenían dudas del por qué no se estaba reportado el arsénico, eso sería como una aclaración.

**Sr. Yamileth Astorga:** Lo que dice el decreto es, que se debe de muestrear cada 3 meses y nosotros estamos muestreando la fuente cada 2 meses y mensualmente lo que es la cañería o sea el sistema del acueducto.

**3- *¿Quién es el responsable local o regional de vigilar que se cumpla con el plan de racionamiento que rige desde el 19 de marzo para la comunidad de Bagaces centro y lugares circunvecinos?, ya que el gua se suele ir antes de lo estipulado y hay sectores en donde se les interrumpe el servicio por más de 10 horas.***

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sr. Eliécer Robles:** Saluda y agradece por el espacio. En cuanto al tema de reparto del agua en Bagaces, es a través de la oficina cantonal. Nosotros damos un apoyo técnico a través de la Dirección Regional.

Aclaró que se han establecido horarios de reparto y racionamiento, pero hay que tomar en cuenta y es que la naciente ha sufrido una baja en población muy importante de casi 12 litros por segundo, por lo cual se inició con una programación un poco complicada, quiero hacer énfasis que la incorporación del agua de Quintas Don Miguel fue antes de que se diera el tema de la calidad, se incorporó con la intención de meter un poco más de caudal. Unas semanas antes se iniciaron estos trabajos en razón de que el agua no estaba alcanzando, entonces ahorita en este momento tenemos una situación de discontinuidad y de calidad, las 2 juntas, por lo cual se inicia con un racionamiento ya que la fuente llegó a bajar hasta 18, 17 y 16 litros por segundo y esto hace que en algún momento estos horarios no sea posible cumplirlos. Paralelo a los racionamientos se tiene un reparto con camiones cisternas, se podría reforzar con un poco más de agua en estos lugares, los que de alguna manera no les está llegando el agua suficiente, de acuerdo a los horarios establecidos.

**4- *¿Por cuánto tiempo más tendremos que seguir recolectando el agua que se suministra por camiones cisterna, para beber y cocinar?, si el que llueva no es una garantía de***

**que los volúmenes de arsénico que sobrepasan lo permitido, no sigan en el agua que consumimos en época de lluvia, tal como lo evidencia el informe emanado por el Laboratorio Nacional de Aguas AYA-ID-07807-2019, con fecha de muestreo 17 de setiembre del 2019.**

**Sr. Wilberth Quesada:** *Lee la consulta.*

**Sr. Yamileth Astorga:** Nosotros vamos monitoreando no sólo el caudal, sino por supuesto que la concentración de arsénico. El último reporte del Instituto Meteorológico Nacional dice, que las lluvias serán normales este año y que iniciaron en el período normal. Tendremos una época de tormentas y esto permitirá que la fuente tenga causal suficiente y apenas lo tengamos podemos dejar de repartir agua en camiones cisternas, sí vemos que todavía no se puede, seguiremos con los camiones cisternas, no los vamos a dejar.

Por su puesto la etapa de traer agua de San Bernardo son parte de las obras que se están construyendo. Parte de la orden que se le dio a INTEC es para inicien la construcción de un puente sobre el Río Blanco y un tanque de acero vitrificado, esto con el fin de que contemos de aquí a que inicie el siguiente verano, con un buen almacenamiento y un buen sistema de tubería, con el fin de que en el otro verano el impacto sea el menor posible,

**5- A partir de marzo de este año, el Laboratorio Nacional de Aguas empezó a realizar un monitoreo de la naciente Bagaces, dos veces al mes. Sin embargo, entre esa fecha y el anterior muestreo, en diciembre del 2019, hubo un lapso de 3 meses. ¿Por qué el AyA no realiza, de manera aún más frecuente, el monitoreo de los niveles del caudal de la naciente Bagaces y de la concentración de arsénico, para así lograr disponer de un registro más preciso sobre la variación en ambos parámetros? Si dicho monitoreo fuese semanal o más constante, el AyA podría detectar e identificar cualquier anomalía con mayor prontitud. Por ejemplo, ¿ha contemplado e investigado el AyA otras posibles causas, aparte de la falta de lluvias, para la disminución en el caudal de la red, tales como, infiltraciones por movimientos tectónicos, explotación ilegal en pozos, drenaje de la naciente para riego, etc.?**

**Sr. Wilberth Quesada:** *Lee la consulta.*

**Sr. Yamileth Astorga:** La compañera explicó el tema del decreto, donde se hizo cada 3 meses y podríamos hacerlo así, incluso la compañera Betzabel explicó que han venido muestreando mes a mes, el acueducto, se podría incorporar también la naciente. Estamos esperando que suba un poco más para poder medir la disolución y la concentración.

No hemos investigado más allá, normalmente cuando hay reducciones en las nacientes o manantiales, es por cambios de uso de suelos, sin embargo en la parte alta, ustedes no tiene un crecimiento que se haya impermeabilizado el suelo, entonces el estándar de reducción de

la fuente de agua ha sido generalizado para el país, realmente la causa es la disminución en las lluvias.

**6-La incorporación del pozo Quintas Don Miguel a la red de distribución del acueducto Bagaces ha permitido un aumento del caudal de 2 l/s, pero también está incorporando nuevas concentraciones de arsénico al sistema, ya que, aunque la planta de tratamiento evita que las concentraciones suban de 7µg/l, no impide que concentraciones residuales se sumen a la red de distribución, a las que ya provienen de la naciente Bagaces. ¿Por qué el AyA no se asegura de que a esta red solo se incorporen fuentes de agua libres de arsénico?**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sra. Yamileth Astorga:** Bueno esto es parte del por qué se va a hacer la inversión de traer más agua de San Bernardo; no obstante la calidad de agua de Quintas Don Miguel con esta planta removedora de arsénico las concentración es bastante buena, la calidad del agua es bastante buena, con una concentración baja de arsénico, por tanto si contribuye a aportar caudal a Bagaces.

**Sr. Eliécer Robles:** esta conexión se hizo con la intención de poder aportar caudal, las plantas de remoción de arsénico nos permiten mantener la concentración bajo la norma, incluso hay una serie de actividades que se realizan, cuando ya el arsénico comienza a incrementar un poco, nosotros hacemos lavados. Hay que ser claros, que si en algún momento el arsénico no está en cero, pero si dentro de la norma, esto no significa que el agua que se incorpore de Quintas Don Miguel a Bagaces, va a sumar arsénico al centro de Bagaces, no funciona de esta manera.

Tal vez para ser claros, por lo que puedo entender de la pregunta que están consultando es, que si la planta en algún momento podría estar en tres o cuatro de Arsénico ¿si esto se va a sumar a Bagaces?, pues no es así, no funciona de esta manera, no incorporaría una concentración adicional de Arsénico al agua de Bagaces Centro.

**7-¿Cuál es el plan del AyA para mantener informada a la población de Bagaces sobre los resultados de los monitoreos del caudal y del arsénico y de las implicaciones de los mismos? La incertidumbre generada por el desconocimiento de la información y medidas a tomar son la causa principal de que los Bagaceños desconfíen del trabajo institucional. La difusión de esa información debe ser masiva, no centralizada.**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sra. Yamileth Astorga:** Nosotros podemos estarles informando del plan, la solicitud de esta audiencia fue hecha desde la Presidencia Ejecutiva de la AYA por mi persona, porque en verdad nos interesa mantener una comunicación lo más fluida posible.

Quiero decirles que nunca he visto en Costa Rica un ejemplo como el que tuvimos en la Administración anterior, en donde en el Parque de Bagaces se dio información a todo el pueblo, sobre lo que se estaba haciendo y hacia dónde íbamos; nunca he visto en la historia de mi país a alguien que hubiese hecho esto, nunca antes se había respetado y dado tanta información al pueblo, porque no sólo fue al Concejo Municipal, sino que las sesiones de los Consejos Municipales se llevaban a cabo en el parque de Bagaces, ahí a Cabildo abierto se respondían las preguntas de cualquiera de los Bagaceños.

En estos momentos nosotros podemos con muchísimo gusto dar informes y pasarlos a los diferentes medios de Bagaces, con mucho gusto compartimos los resultados, no tenemos problema alguno.

**Sra. Mauren Alvarado:** Nosotros hemos tenido una comunicación directa desde el inicio, y desde que inició la emergencia, hemos manteniendo informados tanto a la Comisión Municipal de Emergencias cómo a los diferentes medios de opinión, con los que cuenta el cantón. Estamos en comunicación constante con líderes y lideresas del cantón en diferentes chat grupales, en donde de una u otra manera tratamos de mantenerlos informados, también de retroalimentarnos sobre las necesidades que la comunidad nos solicita.

Estamos en la mayor disposición de compartir con ustedes cualquier información que le sea necesaria, y de esta forma poder mejorar cualquier situación que esté sucediendo en la comunidad y por supuesto tomar acción inmediata sobre cualquier necesidad que los Bagaceños soliciten.

**8- *¿Es posible que la AyA brinde a la municipalidad reportes oficiales cada 15 días, sobre el tema del agua y que estos puedan ser publicados en la página oficial de esta, para mayor información al pueblo.***

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sr. Mauren Alvarado:** Deberíamos decidir la periodicidad de la entrega de la información, ya que casi semanalmente compartimos la información con Sandra de la Municipalidad de Bagaces, quién es la persona que administra el perfil de la Municipalidad en Facebook, así mismo compartimos información con Roy, quién administra la Página Oficial de la Municipalidad; de igual manera compartimos la información de manera constante a todo el Comité Municipal de Emergencias, qué es ahí donde actúan las diferentes Instituciones del Gobierno en el Cantón. Sin embargo si se ve la necesidad de que cada 15 días estemos compartiendo la información que se requiera, estamos con toda la disposición.

Sí, como lo señalaron los compañeros del Laboratorio Nacional de Aguas, en el momento y de acuerdo al cronograma establecido de muestreos, vamos a poderles compartir la información de los muestreos para que sean de conocimiento de toda la población.



También vamos a instalar una pizarra informativa en la Oficina Cantonal del AyA, de manera que cuando estén los muestreos listos, sean accesibles a las personas que pasan por las aceras, y quienes necesitan tener acceso a esta información, pero que quizás no tenga acceso a medios digitales.

**9- ¿Qué los análisis de agua, para confiabilidad de la ciudadanía, se puedan realizar en conjunto con la Universidad Nacional?**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sra. Yamileth Astorga:** Nosotros no tenemos ningún problema, podemos realizar muestreos conjuntos, tendrían que hacerse el mismo día, a la misma hora, tomar la muestra cada uno con sus propios recipientes.

Con todo el gusto lo hacemos, hemos hecho incluso programa de triangulación con 3 laboratorios, por nosotros no hay problema.

Decirles que el Laboratorio Nacional de Aguas, es un laboratorio acreditado por el ente Costarricense de Acreditación, incluso nombrado por la Agencia de Protección de los Estados Unidos como Laboratorio de Referencia para Centroamérica y el Caribe en Materia de Calidad de Prueba de Agua, en Aguas Residuales.

Sería importante que también donde se hagan las pruebas sea un laboratorio con pruebas acreditadas; el Laboratorio la Universidad Nacional no las tiene, pero sí lo tiene, con muchísimo gusto.

**10- Es posible que todos los análisis que se están haciendo, tanto al pozo como a la fuente, sean enviados a la Municipalidad de Bagaces, para q sean publicadas en su página oficial. Además de ser posible que sean enviados también al periódico La Voz del Pueblo y al Ministerio de Salud.**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sra. Yamileth Astorga:** De igual manera se puede hacer, Mauren lo dijo antes, pueden quedar publicados los resultados afuera de la oficina y se pueden enviar a todos los medios, no sólo a uno.

**Señora presidenta:** Solicita un espacio a Doña Yamileth, ya que necesita ampliar la sesión. Al Ser las 8:30 minutos, somete a votación ampliar la sesión 30 minutos. Quedando la aprobación 5 votos positivos.

**11 -¿Cuánto tiempo estarán dando abastecimiento al pueblo con los camiones cisternas?**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Sra. Yamileth de Astorga:** Esta pregunta ya la respondimos.

**Sr. Wilbert Quesada:** ¡Si correcto!, Usted dijo hasta donde fuese necesario se continuara con la entrega.

**12- Requiero saber la trazabilidad y calidad del agua, que se distribuye por medio de las cisternas.**

**Señor Eliécer Robles:** El agua que se está distribuyendo actualmente en Bagaces, proviene de Liberia de un pozo cercano al plantel de la Oficina Regional del AyA, dicho pozo cumple con todos los parámetros, tiene cloración y adicionalmente se hacen controles de calidad a los camiones cisternas cuando llegan a Bagaces. De momento hay que tener claro que los camiones cisternas del AyA también cumplen con todos los requerimientos del Ministerio Salud y tienen todos los permisos fusionar.

**13- ¿Cuál es el Plan B ante un problema de la reserva de agua de San Bernardo y Cüipilapa en el Distrito 1 de Bagaces Centro? ¿No hay posibilidad de un futuro de agua de calidad?**

**Señora Yamileth de Astorga:** Lo que se hace para determinar el caudal de la población es basado en la tasa de crecimiento y por supuesto así se define el caudal a traer, el caudal de Cüipilapa es bastante y recordemos que si hablamos de reservorios, estamos haciendo un tanque de almacenamiento bastante considerable, como bien lo mencionó Saúl.

**Señor Saúl Trejos:** Normalmente se toma un horizonte de 25 años plazo, de la población actual más el crecimiento de la población de los próximos 25 años.

Por otro lado nosotros hacemos las proyecciones con un uso eficiente del agua con micro mediciones y lecturas, porque si no, no hay agua que alcance, ni nunca lo habrá.

Podemos traer 77 litros por segundo de agua y el tanque que vamos a instalar es de 2500 m<sup>3</sup> o 2,500.000 litros, los cuales podemos almacenar en este tanque, creo que tenemos un proyecto muy robusto para los próximos años, para la comunidad de Bagaces.

**14 ¿Por qué si estamos en Emergencia Nacional por el asunto del COVID, no es posible tener un mejor tiempo de entrega del proyecto de agua que traería de San Bernardo que no es viable que la tubería sea externa.**

**Señor Saúl Trejos:** Con respecto a lo que les toca a nosotros en el proyecto grande, adicionalmente como lo comentaban los compañeros, se está tramitando una orden de cambio para colocar esos 8 kilómetros de tubería y definitivamente parte de esta tubería va enterrada y parte más superficial es un material de polietileno de alta densidad que nos permite esa facilidad Para instalarlo más rápido y tenerlo en funcionamiento para el

próximo verano en eso estamos trabajando también, pero como decía el compañero, también hay necesidad de instalar un poco más de tubería.

**Señor Allan Umaña:** Nosotros estamos haciendo las conciliaciones técnicas y analizando las opciones constructivas que nos permitan agilizar las instalaciones, se está analizando la consistencia del suelo también. Estamos haciendo giras para analizar los estudios y cuál sería la propuesta constructiva más apropiada.

**15- Se nos comunicó que se cobraría una tarifa básica por el servicio de agua que recibimos por tubería, ¿hasta qué fecha estaría vigente esto?**

**Sr. Wilberth Quesada:** Lee la consulta.

**Señor Eliécer Robles:** El tema de las tarifas está regulado por una norma técnica y la establece la ARESEP, en su articulado se menciona que cuando hay problemas de calidad el AyA de manera oficiosa, debe hacer un cambio en la tarifa, un reajuste en esta. Entonces nosotros cuando se da todo este asunto, el pensamiento inicial es el tema de abastecimiento (el tema a resolver) y las acciones operativas de forma inmediata, por lo que entonces comenzamos con todo un proceso en la parte comercial, en el que se hace todo un análisis, porque obviamente esto hay que justificarlo, se trata de la facturación de toda una comunidad y eso tienen impacto también en la facturación y debe estar muy bien justificado, por ende se prepara la documentación, se envía al área correspondiente y se tramita ese cambio de tarifa.

¿Hasta cuándo va a hacer esto? Va a ser hasta que el asunto se normalice y previamente hacer un cambio de tarifa para regresarla a la tarifa regular o normal se les estaría comunicando a la población.

Cabe recalcar que esto sería a partir del consumo de marzo, se cobra en el mes de abril y de ahí para adelante, hasta que la situación se normalice.

**Señor Saúl Trejos: Finaliza la sección de preguntas.**

**La Señora Presidente da la palabra a representantes del pueblo invitados:**

**Sr. Edgardo Aragón:** Saluda a los presentes, agradece por haberlo invitado a esta sesión, es algo importante lo que está haciendo este Concejo y la Alcaldía, porque se repite por segunda vez que un Concejo se pone a la tarea en algo tan necesario, como es el tema del “Agua en el cantón de Bagaces y principalmente en el Distrito primero”.

Como ciudadano y miembro de la Asociación La Voz del Pueblo les agradecemos esta invitación.

Quiero decirles a doña Yamileth y a todos los representantes del AyA, que no va a ser la primera vez que nosotros vamos a estar por acá. Esto es el inicio de una gran etapa y de una gran necesidad que Bagaces ha tenido por largos, largos años.

En el pasado hubieron Concejos Municipales que nos echaban la policía cuando llegábamos acá, hubieron Concejos Municipales muy ingratos con el cantón de Bagaces, porque aquí afuera en la grada, estaba el equipo la policía no a cómo les correspondía venir a las sesiones, sino que estaban para resguardar al Concejo, porque creían que nosotros éramos un grupo de terroristas. Les comparto esto para aclararlo y aplaudir la posición de este Concejo, el cual se está poniendo en el lugar de responsabilidad que pide el pueblo de Bagaces.

En el Concejo pasado a Natalia Salazar y a mi persona, se nos delegó el tema del agua y el tema de la salud de Bagaces y creo que lo hicimos bien, por ello es que estamos en esta reunión, y vendrán más reuniones.

Darles las gracias por la gestión realizada y nos ponemos a la mayor disponibilidad de este Consejo e igualmente del AyA.

Insto al AyA y a la Municipalidad a tener mayor comunicación y cercanía, para que las cosas fluyan día con día, más y más, para que la información esté más a la mano.

Cuando nosotros estuvimos en el otro Concejo, siempre sostuvimos la visión de que la información a publicar fuera la oficial de parte del AyA. Cuando la información es inmediata y tenemos acceso a ella, las cosas que no son bien vistas, se deben de ignorar.

Solicitó que la información sea canalizada y oficializada a través de la Municipalidad, en las páginas oficiales, para que todo siga caminando y fluyendo.

Sólo tengo palabras de agradecimiento, porque ya inició lo que por 10, años 5 meses y 5 días, luchamos para tener.

Creo que esto es un punto muy importante para Bagaces, pese a toda la tristeza que nos agobia en el cantón, por parte de la pandemia.

**Sra. Eunice Hernández:** Agradece la invitación de parte del grupo "Comité Cívico, Somos Bagaces". Indica este comité inició hace escasos 2 meses.

Nuestro único afán ha sido servirle al pueblo, mantenerlo informado de todas las situaciones que han surgido, las cuales no son nuevas. Nosotros en algún momento estuvimos ligados a la Voz del Pueblo, pero sentimos la necesidad de tener informados al pueblo sobre ciertas situaciones que se han dado.

Agradece igualmente a Doña Yamileth y los funcionarios AyA que hoy nos acompañan.

Betzabel no quede muy satisfecha con la respuesta número 2, porque creo que todo análisis que se haga (y esto es bien sabido) ya desde el año 2010 tiene que contemplar el parámetro de Arsénico y los informes no lo dicen; entonces a mí me surgen varias interrogantes, además, en los meses en que esto se dio fueron de época seca, posiblemente tuvimos arsénico más allá de la norma, bastante más allá, porque así lo relata un informe de un laboratorio que pagó la Voz del Pueblo en el año 2016.

Por otra parte quería decirle a Don Allan, que no me quedó muy clara su disertación, porque estaba un poco cortada, pero el 20 de abril hace escasos días, un lunes, acá se dijo y lo vimos como una buena opción para la situación actual, porque todos estamos muy felices por el inicio al proyecto grande, pero lo que nos ocupa hoy es la realidad que vivimos, el día a día en muestras casas. Entonces cuando se habló de traer agua de San Bernardo nosotros lo vimos muy plausible, para el momento histórico que nos ocupa, pero según escuchaba Don Allan en su presentación muy entrecortada, no se va a realizar directamente con la Asada de San Bernardo, pero si se les va a tomar en cuenta (hasta donde nosotros tenemos conocimiento). El convenio que AyA específico hace 5 semanas decía que se iba a hacer un convenio con la Asada, pero en este momento tal convenio está en un punto muerto, ósea no hay ningún convenio con la asada de San Bernardo.

Por otra parte escuché decir a Allan que iban a traer el agua de otro sitio, entonces mi pregunta en esa línea y lo que quiero es cuestionar ¿cuánto le va a costar Acueductos y Alcantarillados esto? y sí ¿siempre podemos esperar este proyecto para enero del 2021? de acuerdo con lo que Alan dijo.

Muchas gracias a todos y que Dios los bendiga.

**Sra. Yamileth de Astorga:** Agradecerle muchísimo a Edgardo por sus palabras, por su confianza, porque yo considero que ya vimos la luz, y lo más importante es el proyecto definitivo, estoy de acuerdo también con doña Eunice, cuando dice también le interesa el día a día, pues sí, el día a día también es muy importante, pero también es importante, si ahorita están recibiendo agua por camiones cisternas y agua potable agua segura calidad.

El tema de la solución a corto plazo con San Bernardo, la buena noticia, es que el contratista aceptó hacer esa orden de cambio para hacer este puente y colocar 5 kilómetros de tubería y hacer el tanque de almacenamiento.

No hemos firmado el convenio con la Asada porque hay que decidir la tarifa en bloque y esta tarifa en bloques hay que definirla en función de lo que sería el coste, entonces los compañeros de tarifas, ya hicieron visita a la Asada, se han estado viendo esto, pero está no es la ruta crítica, es importante. Con la Asada ya hemos hablado y la Junta Directiva de esta, ya tomó el acuerdo y está a favor.

Por supuesto estamos a la espera y ya se los compartió el monto de la tarifa en bloque.

Yo pensaba ir mañana reunirme con la Asada de San Bernardo, pero por un problema de salud que me surgió hoy en la tarde, no podré asistir, tendré que cancelar mi gira pero van a ir los compañeros de ingeniería.

**Señora Presidente:** Agradece a la señora Yamileth y da por concluida la llamada, reiteramos el compromiso de parte de este concejo municipal y la alcaldía respecto a proyecto y cuenta con puertas abiertas en cualquier momento que lo requiera, para hacer otra reunión y otro comunicado o para informar los avances del proyecto, alguna dificultad etcétera con todo gusto las puertas están abiertas.

**Sra. Yamileth de Astorga:** Muchas gracias señora presidenta y Alcaldesa muy amables y en verdad canción directa cuando usted lo necesite.

**Sra. Alcaldesa Eva Vázquez:** Una consulta que está fuera del tema, con respecto a la máquina que nos prestó la Embajada de Israel para extraer agua del viento, la cual ha estado siendo utilizada para dar agua a personas con afectaciones renales y al parecer les está haciendo bien; pero esta municipalidad no tiene presupuesto para esta máquina, y el recibo de la electricidad llegó en trecientos mil colones.

Entonces queríamos ver si se puede hacer un convenio con el ICE o el AyA, pero resulta que ya pagamos el recibo de este mes, entonces el convenio sería para el otro mes por lo cual lo que se requiere es analizarlo, tal vez usted mañana puedo ver esto con Sandra y con Mauren del AYA.

**Sra. Yamileth Astorga:** Este tema hay que verlo con el ICE, ya que ellos son los que ven el tema de electricidad, y que ellos les hagan una reducción en el costo.

**Sra. Alcaldesa Eva Vásquez:** Ya se les enviamos una nota.

*Todos los personeros del AyA se despiden.*

## **E. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES UNGL (PLAZO 29.MAY.2020.**

**Señora Presidente:** Solicita postulantes para representar al Concejo Municipal ante la Asamblea de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, tal nombramiento debe de efectuarse hoy, porque hay tiempo de enviarlos hasta el viernes 29 de mayo del 2020.

*Pregunta, ¿Quiénes desean proponerse?*

**Regidor Juan José Núñez:** Se propone.

**Reg. Maikel Vargas:** Se propone.

**Señora Presidente:** Somete a votación nombrar a los siguientes regidores:

| <b>Nombre del Regidor</b> | <b>Cédula</b> | <b>Teléfono</b> | <b>E-mail</b>           |
|---------------------------|---------------|-----------------|-------------------------|
| Maikel Vargas Ulate       | 6-0349-0457   | 8870-61-71      | mvargasulate@yahoo.es   |
| Juan José Núñez Chaverri  | 5-0407-0629   | 8308-60-64      | juanjose1495@hotmail.es |

Como representantes ante la Asamblea Nacional de Municipalidades, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, durante el período comprendido de mayo del 2020 a mayo del 2024.

No se cumple con el principio de equidad de género, debido a que únicamente estos dos regidores se postularon y fueron electos

Siendo la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor y la aprobación 5 votos a favor.  
**Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **F. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES FEMUGUA (PLAZO 19.JUN.20)**

**Señora Presidente:** Se ve de último este punto.

#### **G. PARTICIPACIÓN PROGRAMA BANDERA AZUL 2020.**

**Señora Presidente:** Informa enviaron una nota para consultar si la Municipalidad desea participar del Bandera Azul, por lo cual debe de salir un acuerdo de autorización para participar de este programa, en años anteriores no se había participado por el problema del vertedero.

Somete a votación autorizar a la Administración Municipal a inscribirse en el Programa de Bandera Azul Ecológica, categoría Municipalidades, en su edición 2020. Siendo la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor y la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

#### **H. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ALCALDÍA FIRME EL CONVENIO CON SINIRUBE.**

**Señora Presidente:** Indica la alcaldía está solicitando se le autorice a firmar un convenio el cual le va ayudar para conocer la información de las personas, si tienen ayudas o no del estado, cuál es su condición social?, lo cual es de gran utilidad en lo de tramitar las ayudas.

Somete a votación autorizar a la Señora Alcaldesa, Ms. Eva Vásquez Vásquez, a firmar el convenio de Cooperación entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el acceso e intercambio de información, en el marco de la Ley 9137 de Creación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado. Siendo la dispensa

de trámite de comisión, 5 votos a favor y la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

**NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES FEMUGUA (PLAZO 19.JUN.20).**

**Señora Presidente:** Retoma este tema, el cual por falta de tiempo no iba a ver e indica que se deben de escoger los 2 representantes por parte del Concejo ante la Asamblea de FEMUGUA, dicho nombramiento debe de hacerse antes del 19 de junio.

Pregunta, - ¿Quiénes se proponen?- e indica, ella se propone.

**Reg. José Alfredo Jiménez:** Se propone.

**Señora Presidente:** Somete a votación acordar nombrar a los siguientes regidores:

| Nombre del Regidor           | Cédula      | Teléfono   | E-mail                       |
|------------------------------|-------------|------------|------------------------------|
| José Alfredo Jiménez Sánchez | 5-0231-0781 | 8986-68-66 | josealfredoguayabo@gmail.com |
| Giselle Chavarría Cruz       | 1-0993-0180 | 8386-04-47 | chgisselle@gmail.com         |

Como Delegados por este Concejo Municipal, ante la Asamblea General de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

Siendo la dispensa de trámite de comisión, 5 votos a favor y la aprobación 5 votos a favor. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

La Señora Presidente: Cierra la sesión al ser las 21:00 horas se levanta la sesión.

Marianela Arias León.  
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz  
Presidente Municipal